

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CODIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE No. 190013333 004 2019 00195 00
DEMANDANTE: HECTOR HAROLD TORRES
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE RECURSO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, treinta y uno (31) de Marzo de dos mil veintidós (2022), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION propuesto por el apoderado de la parte DEMANDADA NACION MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE contra la anotación efectuada por el Despacho relativa a la fecha de Notificación a la demandada el día 03 de Febrero de 2021 registrada en el sistema de información Justicia Siglo XXI y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del CPACA, en concordancia con lo señalado en el art. 110 del C.G.P.

VINCULO CONTIENE RECURSO PARTE DEMANDADA

[07RecursoContraAnotacionNotificacion.pdf](#)

VINCULO EXPEDIENTE

[19001333300420190019500](#)

MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

